



Dejan fuera a Beltrones

Añorve, al frente del PRI en Senado

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Manuel Añorve Baños fue designado coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Senadores para la LXVI y LXVII Legislaturas que iniciarán el próximo 1 de septiembre, del que no formará parte Manlio Fabio Beltrones Rivera por decisión de sus 15 integrantes.

Por mayoría de votos, informó la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, los nuevos senadores del tricolor, incluido Alejandro Moreno Cárdenas, recién reelecto presidente nacional de ese partido, decidieron “no admitir” a Beltrones Rivera como integrante de la futura bancada senatorial.

“Esta determinación se basa en la gravedad de las acciones del senador Beltrones Rivera, las cuales han atentado de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

“El senador Beltrones queda en libertad de unirse a cualquier otro grupo parlamentario, y en ningún caso sus dichos, declaraciones, votos o posicionamientos representan a la bancada del PRI ni al partido”, cita el comunicado emitido.

Y precisa que el senador electo por Sonora en los comicios del pasado 2 de junio “actualmente enfrenta diversos procedimientos sancionadores de expulsión, conforme a los estatutos y normativas internas del PRI”.

“En consecuencia, el grupo parlamentario del PRI en el Senado se encuentra conformado por 15 senadoras y senadores, quienes continúan trabajando con el compromiso y la dedicación que caracteriza a nuestra bancada”.

“Alito, aspirante a tirano”

Desde Sonora, vía redes sociales, Beltrones Rivera anunció acciones legales en contra de “la decisión ilegal contraria a toda razón y lógica”, que lo expulsó, en los hechos, del PRI.

“Mis derechos políticos electorales no pueden vulnerarse por capricho de quien está incómodo con mis opiniones; los haré valer en su oportunidad”, expuso en un videomensaje.

“El punto central es que el Tribunal Electoral y el INE deben resolver la ilegal e ilegítima autodesignación de su presidente; vamos, su reelección. Ahora resulta que disentir, según *Alito*, es ilegal (...) que no estar de acuerdo con *Alito* es atentar, según ellos, contra la unidad del partido.

La dirigencia de Moreno Cárdenas, aseguró “no representa la unidad” del PRI.